



En Madrid, a 28 de mayo de 2024

LAFINCA GLOBAL ASSETS SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Se declara que:

1. Con fecha 24 de julio de 2023, en el seno del Procedimiento Abreviado 10/2020, seguido ante la Sección 4 de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, con origen en procedimiento de Diligencias Previa 96/2017, a su vez seguido ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6, figurando como acusada, entre otros, la Sociedad, de presunto/s delito/s de descubrimiento y revelación de secretos, **se dictó sentencia absolutoria** (número 22/2023) respecto de todas las acusaciones que pesaban sobre ella. De este hecho, la Sociedad puso a disposición del mercado la oportuna comunicación de "**Otra información Relevante**" con fecha **26 de julio de 2023**.
2. Que, frente a la anterior sentencia, **se interpuso el recurso de apelación nº 27 /2023** ante la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional.
3. Que, como resultado del procedimiento de apelación antes indicado, **ha sido dictada por la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional la Sentencia nº 11/2024, de fecha 21 de mayo de 2024, que estima parcialmente ciertos recursos de apelación interpuestos frente a la sentencia de instancia y se declara la nulidad parcial de la misma** para que el mismo Tribunal y con la misma composición, proceda a pronunciarse de nuevo.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Atentamente,



D. Diego L. Lozano Romeral  
Secretario del consejo de administración  
LAFINCA GLOBAL ASSETS SOCIMI, S.A.